



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZACAPU, MICHOACÁN.

**RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FOLIO 160352224000368
PRESENTADA VÍA ELECTRONICA.**

Zacapu, Estado de Michoacán de Ocampo a trece de noviembre del dos mil Veinticuatro.

La que suscribe C. Mayra Janneth Arias Lemus, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Zacapu, del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en los artículos 8, 15, 16 y 65 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto doy **respuesta a la solicitud de acceso a la información** formulada vía electrónica, presentada en el sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia con el números de **160352224000368**.

Ahora como la solicitud del mérito satisface, los requisitos que prevé el artículo 66 de la ley de transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; así como que no se trata de información reservada o confidencial, en términos de los artículos 97 y 102 de la misma ley, en respuesta entrego al solicitante la siguiente descripción suscrito por el **ARQ. MAYRA GIL BARRERA DIRECTORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ACANTARILLADO Y SANEAMIENTO CON EL OFICIO NUMERO ZAC/043/2024, PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU**. Por Ultimo, como la solicitud se presentó vía electrónica en la Plataforma Nacional de Transparencia, con apoyo en el Artículo 67 de la Ley de la Materia, notificare el presente a través del Sistema SISAI MICHOACAN, vinculado electrónicamente a la citada Plataforma.



ATENTAMENTE

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ZACAPU, MICHOACÁN

**C. MAYRA JANNEETH ARIAS LEMUS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN**

DEPENDENCIA	SAPAS ZACAPU
OFICIO	043/24-27
ASUNTO	INFORMACIÓN
FECHA	12 DE NOVIEMBRE DEL 2024

C. MAYRA JANNETH ARIAS LEMUS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU MICHOACAN
PRESENTE

Por medio del presente remito a Usted, la información solicitada en su oficio **ZAC/UT/173/2024**, derivada de la solicitud de información a la plataforma nacional de transparencia (SISA 2.0) con número de folio: 160352224000368 de fecha 14 de octubre del 2024, en la cual requiere: **Haciendo uso de mis derechos a la información pública, Quiero saber el contenido del acta de asamblea sindical del sindicato de agua potable (SAPAS), que fue celebrada el día sábado 12 de octubre del 2024, para lo que requiero una copia de dicha acta.**

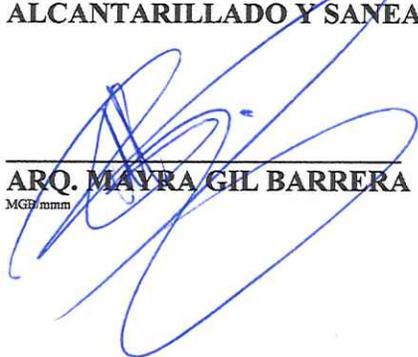
De lo anteriormente expuesto, ante Usted, deseo manifestar lo siguiente: esta dirección desconoce el contenido de las actas de asambleas sindicales ya que las mismas se encuentran en resguardo del Sindicato de las Juntas Locales de Agua Potable.

Sin otro en particular me despido de Usted, reiterándole mis más amplias consideraciones.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZACAPU

ARQ. MAYRA GIL BARRERA

MGB/mmm



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
SAPAS
ZACAPU, MICHOACÁN

